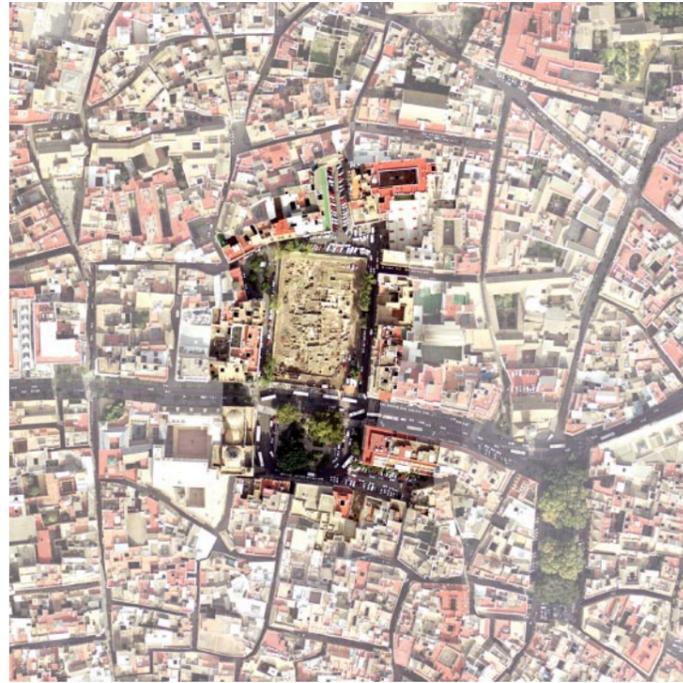


ENCLAVE E14



PLAZA DE LA ENCARNACION

DISTRITO
CASCO ANTIGUO

BARRIO
8. ENCARNACION / MAGDALENA



F1



F2



F4



F5



F6

F8

Este espacio se presenta en la actualidad como dos ámbitos segregados por el eje que atraviesa el casco histórico de este a oeste.

Es esta una de las vías de penetración al casco que soporta más carga de tráfico, a la que hay que añadir en este caso la del transporte público. Dado que es en este punto donde se produce el estrechamiento del recorrido, este ámbito se convierte en final de trayecto del conjunto de líneas urbanas que acceden a este sector de la ciudad, con el consiguiente movimiento de vehículos y personas.

A ambos lados de este eje se desarrollan dos ámbitos de configuración diversa en cuanto a geometría, edificios perimetrales, usos, etc., destacando en ambos casos la heterogeneidad de las construcciones que lo rodean.

Por un lado la operación de ensanche lleva aparejada la construcción de una banda de edificios de características similares de gran altura (6-7 plantas), bajos porticados con comercios, una arquitectura de tipo internacional y uso básicamente de oficinas que son los que configuran las fachadas de este espacio a la calle central.

En el sector de la plaza que se abre al sur se prolonga este tipo de arquitectura, salvo en el flanco oeste definido por una construcción baja anexa a la Capilla de la Anunciación. La plataforma central presenta una urbanización de elementos concéntricos en cuyo eje se coloca una fuente de mármol y en círculos concéntricos una hilera de bancos de fundición y grandes parterres donde se alternan árboles de gran porte con naranjos y palmeras. La solería es de terrazo formando damero.

Perimetralmete la circunda una gran calzada asfaltada que soporta el aparcamiento y circulación de autobuses, aparcamiento que se dispone asociado a marquesinas que se alinean en el margen de las edificaciones. Dada la organización funcional de este espacio, los recorridos se producen por estas aceras perimetrales o bien en prolongación de la vía central, asociándose a este tránsito distintos elementos de mobiliario como kioscos de prensa e información.

El otro recinto, un gran espacio vacío de dimensiones rectangulares aparece vallado en todo su perímetro dado que está siendo objeto, en su conjunto, de excavaciones arqueológicas. Espacialmente queda encerrado por una serie de edificios, de entre 3 y 5 plantas, en los que se alterna el uso terciario (hotel), con residencial plurifamiliar y oficinas, abriéndose en el extremo noreste el mercado provisional que sustituye al que ocupaba la plaza.

Este frente edificado que hacia el norte responde a parámetros constructivos propios de la arquitectura tradicional abre su alineación hacia el norte dilatándose la calzada y permitiendo la aparición de espacios libres anexos, ocupados masivamente con aparcamientos. La dimensión del espacio central libera sendas calles laterales cuya dimensión solo permite el trazado de reducidos acerados previos a las edificaciones.

En este sector se desarrolla un comercio más menudo que aporta un tráfico peatonal denso.

ORIGEN Y EVOLUCION

Hacia el 50 a.C., la muralla de la ciudad debía discurrir hipotéticamente atravesando el ámbito de la actual Plaza de la Encarnación en dirección este-oeste, enlazando las puertas ubicadas en Santa Catalina y Villasís.

Este sector se denomina "barrio de morillos" desde el siglo XIII, pasando a denominarse de Ponce de León a partir de su compra por D. Pedro Ponce en el XIV. Durante el s. XVI se asientan en este ámbito varias instituciones religiosas: Colegio de Regina Angelorum, Casas Profesa de la Compañía de Jesús y Convento de la Encarnación de Religiosas Agustinas. En el entorno de estas construcciones se disponían 2 dilataciones del espacio público que llegarán a denominarse Plaza de Regina y Plaza de la Encarnación, si bien la mayor parte del vacío actual estuvo ocupado por los conventos y casas de diverso porte.

Este estado se mantiene básicamente hasta que durante la ocupación francesa se acuerda la demolición de la manzana con objeto de construir un mercado central, que no llegaría a construirse hasta 1920, con materiales relativamente precarios, sustituyéndose en 1833 por otro edificio de fábrica, proyectado por Melchor Cano y Salustiano Ardanaz. Este nuevo mercado se conforma realmente como un recinto acotado y cerrado sobre sí mismo, con una trama interna de calles y cuarteladas con puestos, y un conjunto de puertas perimetrales que enlazaban con diversos puntos y vías de la ciudad. El complejo así definido posee una rígida estructura que ocupa la mayor parte del vacío resultante del derribo, si bien de un modo más holgado que la primitiva manzana.

Desde el Plan de Sáez y López de 1895 se plantean diversas propuestas de apertura de grandes ejes a través del casco histórico, entre los que se cuentan un eje este-oeste (Osario-Alfonso XII) y otro norte-sur (Feria-San Francisco). Estas propuestas terminarán desembocarán con el tiempo en el ensanche de la embocadura de la c/ Regina, y -con mayor trascendencia- en el ensanche de las calles Imagen y Laraña, así como la demolición del tercio sur del mercado en 1948. Desde este momento el espacio del primitivo mercado se subdivide en dos ámbitos con sentidos bien diferenciados: una plaza pública, al sur, y el resto del mercado, al norte. La progresiva degradación material de éste llevará a su demolición en 1973, reubicándose su función en un mercado provisional construido en un solar contiguo, a la espera de una reordenación de la plaza y la construcción de un nuevo mercado, que aun no se han llevado a cabo. Desde entonces, la plaza aglutina en su viario perimetral las paradas de numerosas líneas de transportes urbanos, mientras que sobre el solar del antiguo mercado se verifican excavaciones arqueológicas en sucesivas campañas. En paralelo se han planteando sucesivos planes especiales, proyectos y un concurso, tendentes a la definición de una alternativa global para el ámbito completo de esta plaza.

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

Con independencia de su actual conformación material, el espacio de la Plaza de la Encarnación es un enclave excepcional desde el punto de vista patrimonial en diversos sentidos.

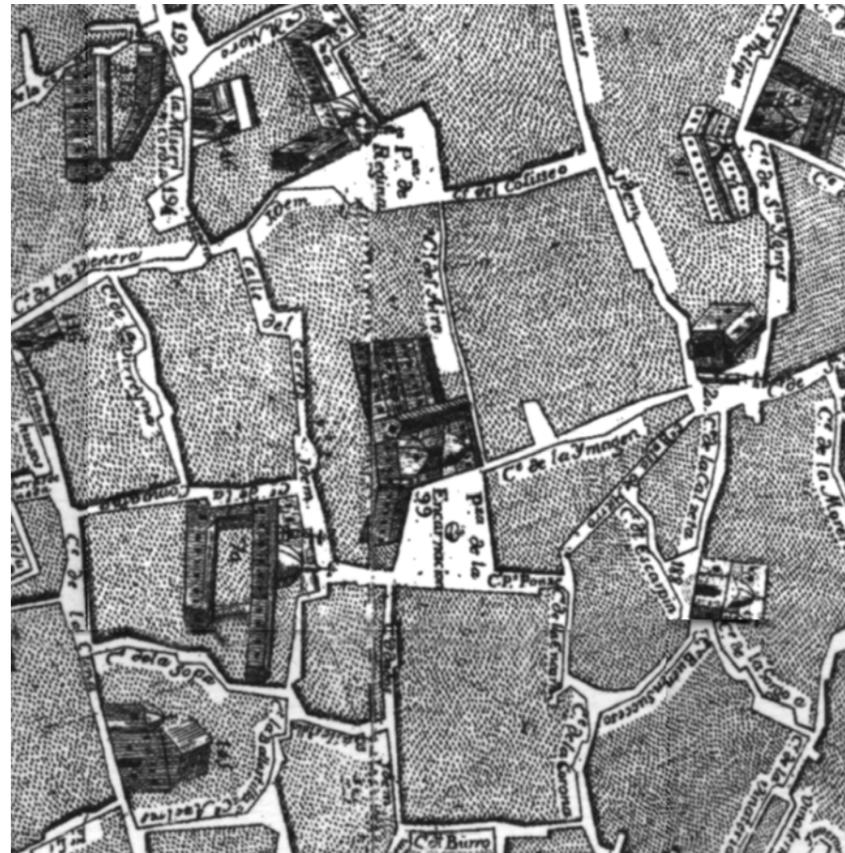
La Plaza de la Encarnación atestigua con claridad la alternativa presencia de la huella de la cerca romana y de una concepción unitaria de este espacio. La traza del eje este-oeste cabe entenderlo pues como ruptura de una entidad unitaria, pero también como reinterpretación de una estructura dual previa.

De otro lado, la vocación comercial de este ámbito urbano -mantenida en la propia función de mercado, pero también en la actividad comercial dispersa en el entorno de la plaza- se valora no solo desde su coherente localización en la ciudad, sino en su condición de depositaria de valores etnológicos sedimentados con el paso del tiempo.

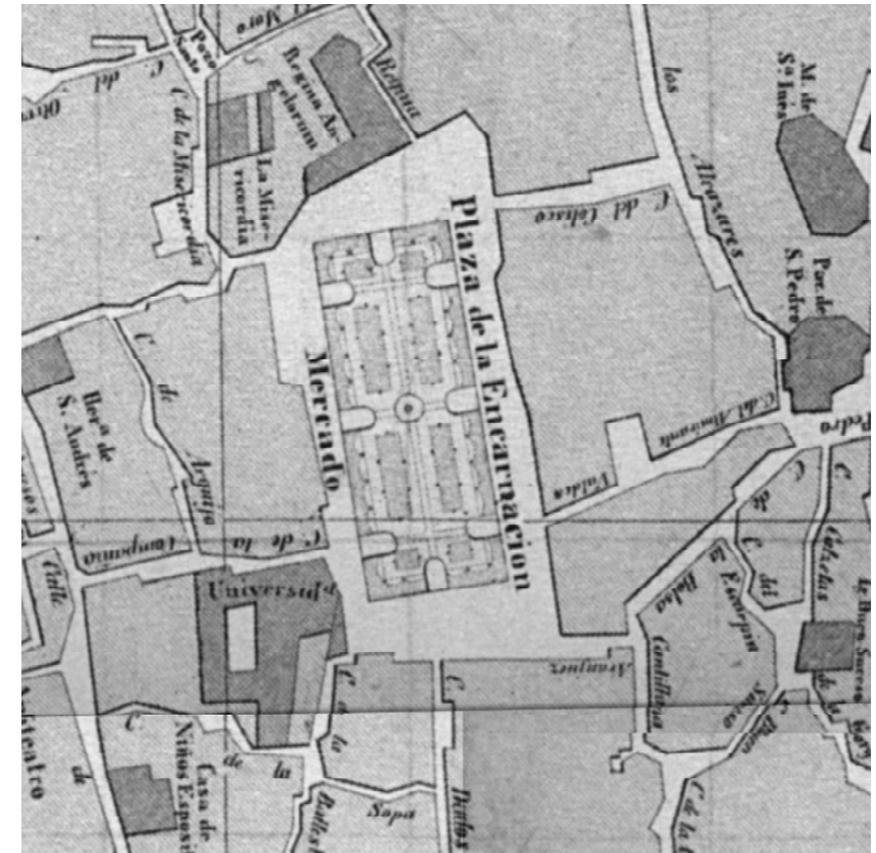
De otro lado, las profundas transformaciones registradas en su ámbito y entorno le confieren a este vacío un cierto carácter testimonial respecto a las operaciones características de reestructuración interna del casco sevillano y respecto a las muy diversas arquitecturas que se han sucedido en la construcción del mismo.

Pero, fundamentalmente, se valora patrimonialmente el espacio de la Plaza de la Encarnación por sus excepcionales escala y localización en la ciudad, y por el papel central a que está ineludiblemente destinado en el sistema de espacios libres y en la estructura de comunicaciones internas del casco histórico de Sevilla.

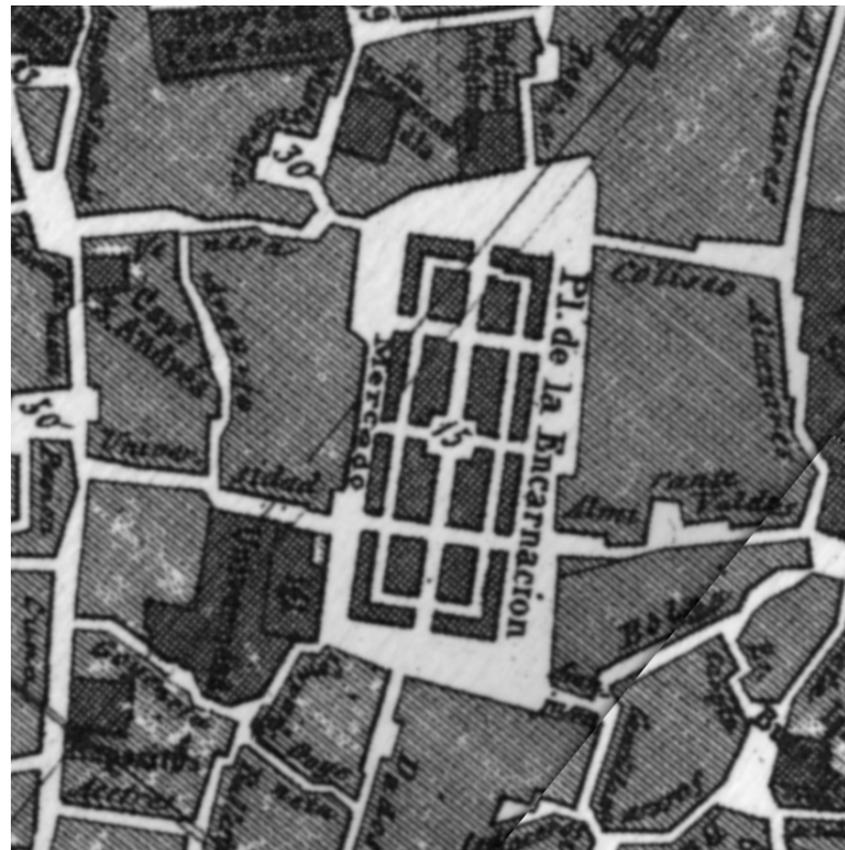
Por último, como ámbito no edificado, el "vacío de la Encarnación" viene propiciando el conocimiento y documentación a través de prospecciones arqueológicas de importantes aspectos de la ciudad histórica.



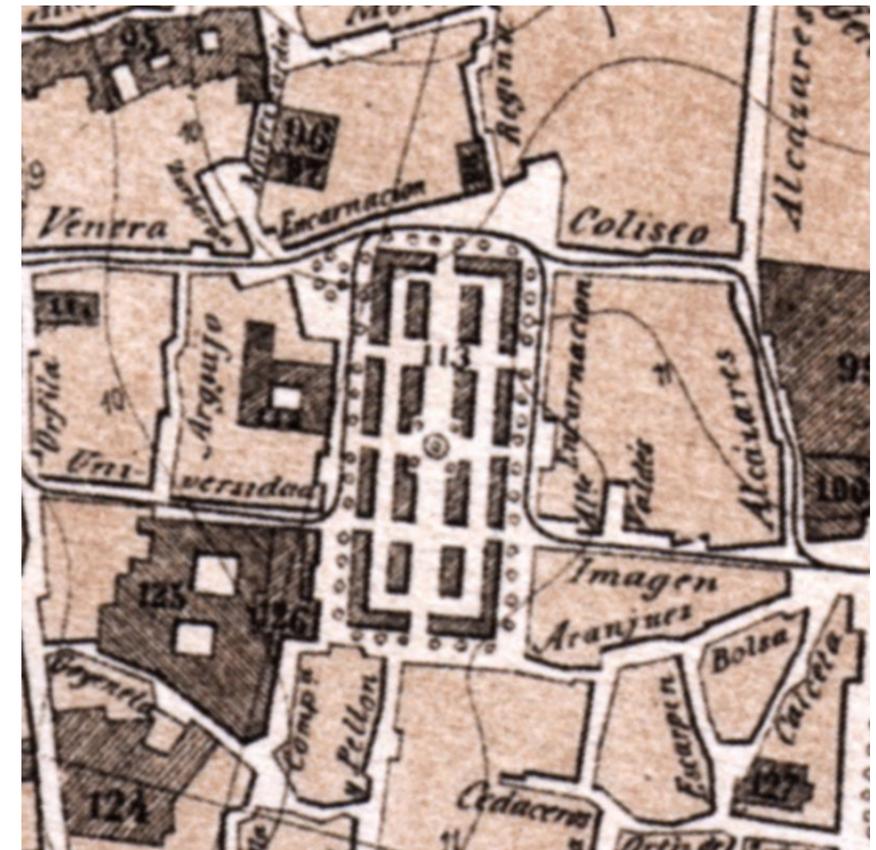
PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelho



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano

espacios urbanos protegidos

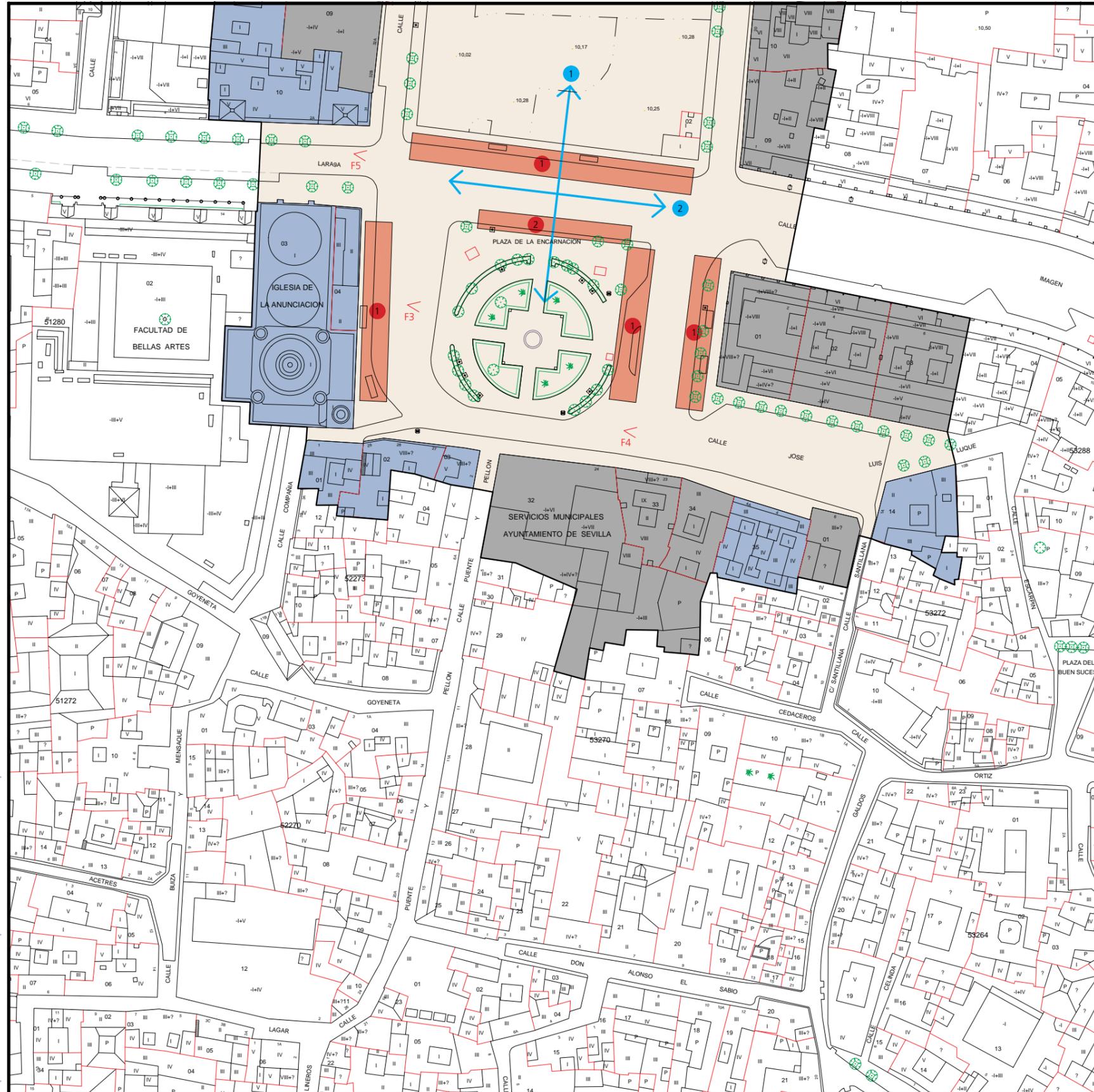
DIRECTRICES DE PROTECCION Y ORDENACION

DIRECTRICES GENERALES

- Preservación de su condición de vacío esencial en la estructuración formal y funcional del casco antiguo, manteniendo su cometido básico como espacio cívico de relación social y comercial.
 - Reordenación integral de este espacio en el marco del recurrente diálogo entre su doble y alternante estructura interna -unitaria y dual-, sin anular ninguna de estas dos facetas, que está en la base de la condición patrimonial de este enclave. En este sentido, se atenderá a su doble inserción en la secuencia de matriz comercial S-03 Argote de Molina - Francos - Limeros - Puente y Pellón - Encarnación - Regina - Feria (*directriz particular nº1*) y en la secuencia de recorridos S-07 P. Real - Alfonso XII - Campana - Laraña - Imagen - Alm. Apodaca - Jáuregui/Escuelas Pías - Osario (*directriz particular nº2*).
 - Mantenimiento de la unidad espacial del ámbito libre público, con independencia de estructuras secundarias de carácter funcional.
 - Reducción de la carga de tránsito rodado.
 - Limitación y reordenación de las terminales de transportes públicos en superficie.
 - Prohibición de estacionamiento de automoviles en superficie (reservado y acotado para carga y descarga y transportes públicos)
 - Reducción de la incidencia de estacionamientos rotatorios.
 - Acotación de las áreas de carga y descarga y de su régimen horario.
- Usos del espacio libre:
 - Preferentes: estancia, venta ambulante acotada y tránsito rodado acotado.
 - Admisibles: acceso garajes, carga y descarga acotada, paradas de transportes públicos acotadas, veladores, kioscos.
 - Prohibidos: publicidad.
 - Usos de la edificación:
 - Preferentes: Residencial.
 - Prohibidos: Talleres, Industria y almacenamiento.

GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

- El proyecto de intervención sobre el ámbito completo de la plaza y edificaciones deberá abordarse unitariamente.



DIRECTRICES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

- Delimitación del Espacio Público Protegido
- Entorno del Espacio Público Protegido
- Elementos discordantes
- Enfatización de relaciones
- Enfatización de límites
- Fuera de ordenación
- Identificación elemento discordante (ver memoria)
- Identificación directriz particular (ver memoria)
- EDIFICIOS DE INTERÉS EN EL ENTORNO